



Quarenta maravedis!

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE,

cuayo y Conreg. Interino de esta Capital p^o la auencia del Sr. D. Vicente Cano que lo es en propiedad de ella, D. Antonio Cuello Fernandez, de la Guana, D. Juan Pedro Flores Navarro, y D. Fran. de Roxa cillerano, y Acayna Rec^o. y tambien concurrió el Sr. D. Luis Viedo y Salvin uno de los quatro Diputados del Comun.

Seyendo D. Gregorio Carravara, D. Domingo Prieto, D. Antonio del Castillo, D. Ventura Fuentes, D. Ramon Vallejo, D. Salvador de Luna, y D. Antonin Maria Turado

Informe del Cav.
Rec. G^oalala
Cuentas de Prop.
y Av^o de 1796

Viene Relacion de la citacion mandada a hacer a este Cavildo Extraordinario en fuerza de lo remetto en el de mi-mero del Comente, y de orden del Sr. Alcalde mayor Conreg. Interino, para ver lo que informan el Sr. D. Thomas Petriman y Saltero Procurador Sindico G^oal, que la quenta de Prop. y Av^o, respectiva al año proximo pasado, que se le cometio a este efecto, firmada de un Deposition que fue D. Juan Davier Alvarez y Belmonte; y la Contaduria Fictiva de esta Ciudad, a quien se mandó para para su reconocimiento por la Junta municipal en la celebrada a veinte y cinco del pro^o Julio: Dettod lo qual se enteró el Ayuntamiento y leyó ala letra el expresado informe de un Con. Indico el qual, se venia en este acuerdo y es como sigue

Ytmo q^o = El Con. Sindico, havido la quenta g^oal de Prop. y Av^o correspondiente al año de noventa y seis con los recabos de Justificar^o que la acompañan